



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA
2017-2021

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región: Xalapa

Titular: Dra. Martha Patricia Domínguez Chenge

10/08/2018





Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Contenido

Introducción	2
I. Diagnóstico	7
II. Planeación.....	11
Misión y Visión al 2021	11
Objetivos generales	12
Líneas de acción	14
Metas.....	14
Tabla Plan de Trabajo Estratégico 2017-2021 de la FCAS	¡Error! Marcador no definido.
III. Seguimiento y evaluación.....	25
Histórico de revisiones	27
Firmas de autorización.....	27
Referencias.....	28



Introducción

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAS) es una entidad académica de la Universidad Veracruzana, ubicada en el tramo de control de la Secretaría Académica que depende en línea directa de autoridad de la Dirección General del Área Académica Económico Administrativa. Sus orígenes como entidad académica se dieron en el semestre septiembre 1996 - febrero 1997, iniciando con tres programas educativos a nivel de licenciatura: Administración de Negocios Internacionales, Relaciones Industriales, Publicidad y Relaciones Públicas. En el año 2017, se aperturan dos programas educativos: uno de licenciatura en Ciencias Políticas y Gestión Pública; y otro de maestría en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones.

La Facultad ha tenido importantes avances en cuanto a infraestructura, pues hoy cuenta con un edificio moderno en el que se instaló desde el 2004, el cual fue construido ex profeso para atender los requerimientos de sus programas educativos. Actualmente nuestra comunidad cuenta con más de 1,500 estudiantes y más de 100 académicos.

Los avances de esta entidad académica no sólo se traducen en obras de infraestructura, sino que también han tenido lugar, al menos, dos significativas reformas a sus planes y programas de estudios, con el afán de actualizarlos y adecuarlos a las crecientes demandas sociales y laborales.

La primera modificación importante sucedió en el año de 1999, con el ánimo de integrarse a las reformas de modernidad educativa dictadas por la rectoría de la Universidad Veracruzana, y en atención a los lineamientos del programa institucional “Nuevo Modelo Educativo”, hoy conocido como Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF). Así, la FCAS realizó una adecuación a los tres programas entonces existentes, que consistió en incorporar a éstos las experiencias educativas del Área de Formación Básica General. Como parte de este mismo proceso, se incorporaron dos experiencias educativas: servicio social y experiencia recepcional.

Cabe destacar que el trabajo permanente de los cuerpos colegiados de la Facultad ha permitido revisar y actualizar los programas de estudio de las distintas experiencias educativas, para hacer frente a las necesidades que el mercado laboral exige y, por lo tanto, mantener vigente su pertinencia social.

Más adelante, con la intención de insertarse en el ámbito de la calidad de la educación superior del país, en el mes de diciembre del 2007, la FCAS llevó a cabo el proceso de evaluación diagnóstica realizada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el cual le permitió alcanzar el nivel I para tres programas, lo que refleja el esfuerzo de la comunidad docente y administrativa en los casi 22 años de gestión.

A finales del año 2010 e inicios del 2011, la FCAS vivió un intenso trabajo de evaluación y documentación, a fin de lograr la acreditación de tres programas educativos, por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA), el cual es un organismo autorizado por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) para llevar a cabo la acreditación de los programas académicos de las instituciones de nivel superior de México en Contaduría, Administración y carreras afines. Dicho organismo, el 23 de mayo de 2011, otorgó la acreditación por cinco años a los tres programas educativos de la Facultad. En este mismo sentido, el 15 de diciembre de 2016 se logra la reacreditación de calidad por otros cinco años más por parte del mencionado organismo evaluador.

La segunda y más significativa modificación a los planes de estudio de la FCAS inició en el año 2011, con el proyecto “Reforma de segunda generación”, bajo la coordinación de la Dirección del Área Económico–Administrativa de la Universidad, cuyo objetivo fundamental es la actualización y reforma integral de tres planes de estudio. Después de intensos meses de trabajo colaborativo y por cada una de las academias, se logró la aprobación de la reforma por la Junta Académica de la FCAS. Y el 5 de febrero del 2013, en sesión solemne de la Comisión Académica del Área Económico-Administrativa del H. Consejo Universitario, fueron aprobados por la totalidad de los consejeros de Coatzacoalcos-Minatitlán, Poza Rica-Tuxpan,

Veracruz-Boca del Río, Orizaba-Córdoba y Xalapa, las propuestas de reforma de segunda generación de los tres programas educativos de la entidad académica.

Como se mencionó, era necesario que los planes de estudios de los tres programas con los que nació esta entidad académica se fortalecieran, en una relación cada vez más estrecha entre desarrollo socioeconómico y la producción de conocimientos científicos y humanísticos. Dicha base incluye la relación de desarrollo social con la producción de conocimiento, lo que implica identificar las necesidades más importantes a nivel regional, nacional e internacional para que, acorde con cada contexto, puedan formarse profesionistas capaces de atenderlas y ofrecer soluciones.

Se ha realizado además un esfuerzo significativo por contribuir a la ampliación de la oferta educativa. Con la participación y el esfuerzo organizado de nuestros docentes, se articuló la Maestría en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones, programa aprobado en Junta Académica el 7 de julio de 2016, presentado en Comisión Académica del Área Económico Administrativa el 27 de octubre y aprobado por el Consejo Universitario General el 14 de diciembre del mismo año. Este programa de posgrado inició actividades el 7 de agosto de 2017.

El trabajo académico organizado juntamente con otras instancias de la Universidad permitió crear el programa educativo en Ciencias Políticas y Gestión Pública. Programa aprobado en Junta Académica el 7 de octubre de 2016, presentado y aprobado por decisión unánime en el Consejo del Área Económico Administrativa el 24 de noviembre de 2016 y finalmente aprobado por el Consejo Universitario General el 14 de diciembre del mismo año. Este programa de licenciatura inició actividades en la FCAS el 14 de agosto de 2017.

Hoy, al cabo de 21 años, contamos con una FCAS diferente, sólida y con nuevos programas educativos. Una FCAS con programas acreditados, con una reforma de los planes de estudios basada en las necesidades y tendencias del entorno. Un avance permanente en la calidad e innovación académica, con una infraestructura renovada, moderna y funcional que incluye mayor presencia de tecnologías de la

información y de la comunicación, con transparencia en el origen y aplicación de los recursos, y con un proceso de internacionalización creciente.

Con todo y los significativos avances que ha tenido la FCAS, es necesario redoblar esfuerzos para hacer frente de manera decisiva a los retos de la realidad actual, con una visión que nos desafíe y motive aún más, hacia un destino compartido, diseñando el PLADEA 2017-2021 apegado al Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017-2021 *Pertenencia y Pertinencia* de la Universidad Veracruzana, y tomando en cuenta el Plan General de Desarrollo 2030, ahora con una mirada en armonía con la misión, visión y objetivos planteados por la dirección alineándolo a las dimensiones y ámbitos contemplados en nuestros documentos rectores, específicamente con los tres ejes y once programas estratégicos contenidos en el PTE.

El PLADEA de la FCAS 2017-2021, cuenta en su estructura con los siguientes apartados: introducción, diagnóstico, planeación y seguimiento y evaluación. La estrategia considerada para la elaboración del presente plan partió de las directrices obtenidas del taller de planeación convocado por la Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa, a partir de lo cual se conformó una comisión integrada por la estructura directiva y administrativa, así como académicos invitados para su elaboración que consideró el análisis de prioridades acordado con el área académica, lo que dio como resultado un diagnóstico incluyente y participativo que favoreció la definición de los objetivos, acciones y metas establecidos.

Los integrantes de la comisión para la elaboración del PLADEA de la FCAS 2017 – 2021 son:

Dra. Martha Patricia Domínguez Chenge

Mtra. María Lina López Martínez

Mtra. Liliana Ramírez Jiménez

Dr. Eric Abad Espíndola

Dr. José Rubén Croda Marini

Dra. Nelsy Mariel Cortez Jiménez

L.R.I. Tania Iveth Ramírez Velázquez

Dr. Jaime Sánchez Galindo

L.A. Sergio Marcelo Ongay de la Concha

Dr. Francisco Espinosa Mejía

I. Diagnóstico

El Diagnóstico FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) fue la técnica utilizada para valorar internamente la situación actual en que se encuentra la FCAS, partiendo de la información cualitativa, cuantitativa e informes anuales de la dirección, identificando las principales fortalezas para diseñarles acciones o proyectos para conservarlas como tales; convertir nuestras debilidades en oportunidades bajo el mismo esquema, así como proponiendo acciones y proyectos que mitiguen las amenazas y aprovechar al máximo las oportunidades que nos brindan otros organismos y dependencias externas a la universidad, siendo esta herramienta la base fundamental del presente trabajo.

Dicho diagnóstico fue el punto de partida para diseñar el PLADEA 2017-2021 de la FCAS en armonía con la misión, visión y objetivos planteados por la dirección alineándolo a las dimensiones y ámbitos contemplados en los tres ejes y once programas estratégicos contenidos en el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017-2021 *Pertenencia y Pertinencia* de la Universidad Veracruzana, en los que se concentran las funciones sustantivas y adjetivas de la institución.

Fortalezas

Las fortalezas que fueron identificadas en la FCAS son las siguientes:

- Se cuenta con una Maestría en el área de Administración de Recursos Humanos.
- Tenemos cuatro licenciaturas con reconocimiento de calidad otorgado por CACECA.
- Los programas de estudio de las E.E.'s se revisan en Academias para su actualización.
- El P.E. de A.N.I. tiene la mayor participación de estudiantes en el programa de movilidad del área Económico-Administrativa.

- La mayoría de los académicos cursan constantemente cursos de formación académica y/o pedagógica, tanto en la oferta institucional como de manera externa.
- El 100% de los estudiantes cuentan con un tutor asignado, de los cuales la mayoría es atendido al menos en una ocasión por semestre.
- Se imparten la mayoría de los cursos de apoyo académico solicitados por ,los estudiantes.
- Se realizan anualmente los programas de inducción para estudiantes de nuevo ingreso y para padres de familia.
- Se cuenta con tres grupos artísticos de estudiantes: la Rondalla, el Coro Juvenil y el Ballet.
- Permanentes procesos de investigación por parte de los Cuerpos Académicos y de los PTC's.
- Se realizan anualmente diversos eventos académicos enfocados a los estudiantes, en todas los Programas Educativos.
- Se cuenta con ¿tres? Cuerpos Académicos; ¿Dos en consolidación y uno en formación?
- Se cuenta con un Centro de Negocios Internacionales y con un Centro Audiovisual Publicitario, que aportan servicios relacionados a la Responsabilidad Social Universitaria y complementan la formación integral de los estudiantes.
- Contamos con acciones que favorecen el desarrollo sustentable.
- Se cuenta con un proyecto de capacitación para el personal administrativo, técnico, manual y de confianza.
- Contamos con reglamentos internos.
- Se tiene un proyecto de protección civil.
- Anualmente se presenta ante la comunidad un informe de las acciones y del uso de los recursos de la entidad.
- Se realizan acciones de gestión para obtener recursos extraordinarios que favorezcan las actividades académico-administrativas de la entidad.

- Se cuenta con un proyecto anual de mantenimiento de infraestructura y equipo.
- Cada semestre se actualiza el acervo cultural.
- Periódicamente se lleva a cabo el inventario de equipo de cómputo, video-proyectores y de software.
- Se realiza cada año un evento denominado feria de emprendedores.
- Se cuenta con un buen porcentaje de eficiencia terminal.

Debilidades

Como cualquier organismo la FCAS cuenta con debilidades generadas por diferentes factores, entre las que podemos enlistar:

- No se cuenta con Posgrados en las áreas de A.N.I., R.I., P.R.P. Y C.P.
- El programa de Maestría del área de Recursos Humanos no cuenta con registro de P.N.P.C
- Bajo porcentaje de utilización de plataformas virtuales de aprendizaje en la mayoría de las Experiencias Educativas, principalmente por falta de capacitación al respecto de los académicos.
- No existe un programa de actualización constante y permanente de los programas de estudio que abarque a todas las E.E.'s.
- Los estudiantes de los P.E.'s de P.R.P. y R.I tienen bajo porcentaje de participación en el programa institucional de movilidad.
- Baja participación de los académicos en las convocatorias del SNI, PRODEP y PEDPA.
- Carencia de un programa permanente de formación académica y pedagógica para la planta docente.
- Mínima participación de los docentes en estancias académicas.
- Bajo número de PTC's por P.E en relación con la matrícula de estudiantes (ANI: 6 PTC's, P.R.P.: 8 PTC's, R.I.: 7 PTC's.).
- Baja oferta y mínima participación de la comunidad, en eventos artísticos, deportivos y culturales.

- Insuficiente publicación de los resultados de los procesos de investigación de C.A. y PTC's, tanto en revistas indexadas y arbitradas como en libros con ISBN o ISSN.
- Falta de participación de los Cuerpos Académicos en Redes de Colaboración con otras I.E.S.
- Ausencia de un evento académico institucional, que integre a todos los P.E.
- Insuficiente participación de los Cuerpos Académicos en eventos académicos externos para la divulgación de investigación científica.
- No se tiene ningún Cuerpo Académico consolidado.
- No contamos con una sistematización actualizada para el seguimiento de egresados.
- Ausencia de proyectos que favorezcan la cultura humanista
- No contamos como entidad con una bolsa de trabajo.
- Ausencia de proyectos específicos que favorezcan la interculturalidad y la internacionalización tanto en lo social, académico como en la investigación.
- No se cuenta con un aula de capacitación, área perimetral para el estacionamiento y con suficientes cubículos para docentes.
- No se cuenta un sistema de digitalización de documentos oficiales de los estudiantes.

Amenazas y Oportunidades

Las amenazas como las oportunidades son la parte externa del análisis FODA, vistos como factores económicos, sociales, políticos, institucionales y culturales situados fuera de la organización. Respecto a las amenazas no hay mucho por hacer, y en la mayoría de los casos los pocos proyectos que pudieran elaborarse solamente quedan a nivel de recomendaciones, en tanto que las oportunidades representan un espacio para ser aprovechado por los miembros de la entidad si es que están interesados y dispuestos a ir en busca de ellas.

AMENAZAS

Las amenazas situadas en el entorno tienden a inhibir la capacidad de desarrollo de la organización, entre ellas podemos enunciar:

- Nuevos avances en el desarrollo científico y tecnológico
- Reducción del financiamiento a las instituciones de educación superior.
- Disminución de los recursos destinados a la investigación.
- Cambios acelerados en el desarrollo de las TIC.

OPORTUNIDADES

Una oportunidad puede ser un programa federal que brinde apoyo al desarrollo de grupos de trabajo de las Instituciones de Educación Superior (IES). Por lo que las IES se encuentran rodeadas por estos factores y su quehacer es aprovechar las oportunidades al máximo y proponer acciones que tiendan a minimizar el efecto de las amenazas.

- Aprovechar los recursos de apoyo del PRODEP.
- Aprovechar los recursos de apoyo del SNI.
- Aprovechar los recursos de apoyo del PNPC.
- Aprovechar los recursos de apoyo del CONACYT.

II. Planeación

Misión y Visión al 2021

Misión

“Somos una institución académica de la Universidad Veracruzana. Contamos con personal docente calificado y ofrecemos programas educativos con pertinencia social, basados en un modelo educativo institucional que coadyuva al desarrollo integral del estudiante. Formamos profesionistas competentes en las áreas de las Ciencias Administrativas y Sociales, abiertos a la diversidad multicultural, con capacidades para desempeñarse con ética y valores que responden a las necesidades de los diferentes sectores, lo que favorece al crecimiento de la región, del estado y del país.”

Visión

“Ser una entidad educativa que opera bajo los estándares de calidad de la educación superior de México. Orientada a consolidar su liderazgo académico en la área de las Ciencias Administrativas y Sociales, a través de acciones que apoyan el fortalecimiento de la planta docente y de sus cuerpos académicos, la formación integral de sus estudiantes, la distribución social del conocimiento y la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, para responder con pertinencia a sus demandas en la resolución de problemas y de formación de recursos humanos.”

Valores

Sentido ético. Que cada una de las conductas se desempeñen en estricto apego a valores y principios morales congruentes con el contexto profesional de la entidad académica.

Honestidad. Actuar con apego a las propias convicciones y valores en la esfera individual como aquellos que corresponden al interés colectivo.

Respeto. Reconocimiento del valor intrínseco de la persona en cada una de las actividades, tanto académicas como administrativas.

Compromiso. Implica el cabal cumplimiento de obligaciones y responsabilidades en coherencia con objetivos, metas y acciones de la propia entidad académica.

Responsabilidad. Implica que el trabajo corresponda con las atribuciones propias de cada acción tanto académica como administrativa y en apego a los marcos normativos existentes.

Profesionalismo. Desempeñar actividades administrativas, docentes, de gestión o de investigación en estricto apego a las exigencias propias del campo disciplinar del que se trate.

Liderazgo. Capacidad de emprender y coordinar acciones buscando el interés colectivo de la institución, el respeto hacia la persona y el compromiso con la calidad.

Objetivos generales

La Facultad se ha propuesto para este periodo de trabajo un conjunto de objetivos específicos, alineados al PTE 2017-2021, que podemos resumir en:

1. Impulsar nuevos Programas Educativos pertinentes socialmente, y promover los indicadores de calidad de los PE actuales, para mejorar la oferta educativa.
2. Propiciar ambientes de aprendizaje en los que la planta académica de la facultad pueda potencializar sus competencias profesionales y/o pedagógicas, para favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje.
3. Desarrollar estrategias de apoyo orientadas a la movilidad de los estudiantes para complementar su formación.
4. Fortalecer las competencias profesionales y/o pedagógicas de la planta académica, para favorecer el proceso educativo.
5. Desarrollar estrategias de apoyo centradas en las necesidades del estudiante para completar su formación integral.
6. Promover en diferentes medios los productos de la gestión académica, generación y aplicación del conocimiento que impactan directamente en los sectores, para socializar el conocimiento.

7. Fortalecer las estrategias de apoyo a los estudiantes, que aseguren un acompañamiento efectivo para su formación integral y dar visibilidad a la responsabilidad social universitaria.
8. Coadyuvar en la gestión de egreso-titulación oportuna de los estudiantes, para favorecer la eficiencia terminal.
9. Empezar acciones pertinentes socialmente en los ámbitos: educativo, social, organizacional, medio ambiente y género para promover el humanismo y sustentabilidad.
10. Incorporar la interculturalidad e internacionalización entre profesores y alumnos para promover actitudes no discriminatorias y capacidad para enfrentar los retos de la globalización.
11. Promover la función directiva con responsabilidad social para canalizar los recursos al cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad.
12. Administrar eficientemente y con transparencia los recursos para cumplir el compromiso social de la entidad.
13. Programar acciones eficientes de infraestructura y equipamiento para el desarrollo físico y tecnológico.

Líneas de acción

Las líneas de acción o proyectos específicos a desarrollar en el PLADEA 2017-2021 de la FCAS, quedan expresadas en la Tabla Plan de Trabajo Estratégico 2017-2021 de la FCAS.

Metas

Las metas a alcanzar por los objetivos planteados en las acciones o proyectos a realizar en el PLADEA 2017-2021 de la FCAS, quedan planteadas en la Tabla Plan de Trabajo Estratégico 2017-2021 de la FCAS.

Tabla Plan de Trabajo Estratégico 2017-2021 de la FCAS

PTE 2017-2021		ENTIDAD ACADÉMICA / FCAS							
EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA ESTRATÉGICO	OBJETIVOS GENERALES	ACCIONES	AVANCE %					
				META	17	18	19	20	21
Liderazgo Académico	1. Oferta Educativa de Calidad	1. Impulsar nuevos Programas Educativos pertinentes socialmente, y promover los indicadores de calidad de los PE actuales, para mejorar la oferta educativa.	1.1.1 Conformar la comisión para la creación del PE. 1.1.2 Estudio de factibilidad. 1.1.3 Entrevistas con los sectores productivos. 1.1.4 Elaborar la fundamentación del PE. 1.1.5 Definir el perfil de ingreso. 1.1.6 Definir el perfil de egreso. 1.1.7 Conformar la currícula. 1.1.8 Determinar los contenidos, temas y subtemas.	1.1 Creación de una Maestría en modalidad mixta del Área de Negocios Internacionales.	N/A	30%	60%	100%	
			Nota: Estas mismas acciones se aplican a las metas 1.2 a la 1.4	1.2 Creación de una Licenciatura en la modalidad virtual en Diseño Gráfico e Imagen.	N/A	30%	60%	100%	
				1.3 Creación de una Maestría en el área de Publicidad y Relaciones Públicas.	N/A		30%	60%	100%
				1.4 Creación de una Licenciatura en la modalidad virtual en el área de Publicidad y Relaciones Públicas.	N/A		30%	60%	100%
				1.5 Inclusión de una Maestría Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones al PNPC.	N/A	40%	80%	100%	

Liderazgo Académico		<p>1.6.1 Realizar la solicitud correspondiente ante el CIEES.</p> <p>1.6.2 Conformar los equipos de trabajo.</p> <p>1.6.3 Realizar el plan de trabajo.</p> <p>1.6.4 Elaborar las actas correspondientes e informar de los avances a la dirección del área económico administrativa.</p> <p>1.6.5 Iniciar el proceso de autoevaluación.</p> <p>1.6.6 Alcanzar la certificación del organismo correspondiente.</p>	1.6 Obtener una acreditación de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Gestión Pública.	N/A		30%	70%	100%	
		<p>1.7.1 Nombrar la comisión que solventará las observaciones.</p> <p>1.7.2 Formular un plan de trabajo.</p> <p>1.7.3 Desarrollar los planes de mejora de los PE.</p> <p>1.7.4 Dar seguimiento para solventar las observaciones e impulsar las áreas de oportunidad detectadas.</p> <p>1.7.5 Desarrollar la autoevaluación para la acreditación internacional.</p>	1.7 Atender al menos el 90 % de las observaciones hechas por CACECA de los tres PE acreditados.	30	70	100			
		<p>2. Propiciar ambientes de aprendizaje en los que la planta académica de la facultad pueda potencializar sus competencias profesionales y/o pedagógicas, para favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>1. Promover el uso de las plataformas virtuales en la impartición de las EE.</p> <p>2. Promover que los maestros participen en los cursos de uso de las TIC's.</p> <p>3. A través de las áreas de conocimiento.</p> <p>4. Determinar las plataformas virtuales idóneas a utilizar por EE.</p>	2.1 Al menos en el 40 % de las EE se haga uso de las plataformas virtuales.	N/A	25%	50%	75%	100%
			<p>1. Actualizar los Programas de Estudios de las EE, a través de las áreas de conocimiento.</p> <p>2. Participarán los maestros de cada EE.</p> <p>3. Elaborar un cronograma de actividades.</p> <p>4. Avalar la propuesta del PE.</p> <p>5. Informar al área económica administrativa para su formalización.</p>	2.2 Que el 100 % de las EE sean actualizadas.	30%	30%	100%		
		3. Desarrollar estrategias de apoyo orientadas a la movilidad de los estudiantes para complementar su formación.	<p>3.1.1 Dar a conocer la convocatoria durante las tutorías.</p> <p>3.1.2 Proporcionar el andamiaje correspondiente a los estudiantes.</p> <p>3.1.3 Mantener la consolidación del programa de movilidad estudiantil.</p>	3.1 Incrementar en un 20% la movilidad estudiantil.	N/A		5%	10%	20%
			<p>4.1.1 Promover que los maestros participen en las convocatorias del SNI, PRODEP, PEDPA.</p> <p>4.1.2 A través de los CA apoyar e impulsar la incursión de los maestros al SNI, PRODEP, PEDPA.</p> <p>4.1.3 Promover el ejercicio de los indicadores pendientes en los académicos.</p>	4.1 Al menos el 20 % de los PTC sean SNI, 100% PRODEP, 40% participe en el PEDPA.	N/A		5%	10%	20%
							30%	70%	100%

Liderazgo Académico	2. Planta Académica	4. Fortalecer las competencias profesionales y/o pedagógicas de la planta académica, para favorecer el proceso educativo.	4.1.4 Gestionar los apoyos para la participación de los académicos. 4.1.5 Consolidar la acreditación académica.				10%	20%	40%	
			4.2.1 Detectar las necesidades de capacitación. 4.2.2 Difundir el programa de actualización. 4.2.2 Motivar a la planta docente a inscribirse a los cursos de capacitación. 4.2.3 Asistir al curso. 4.2.4 Aprobar el curso. 4.2.5 Consolidar la formación de académicos ligado al proyecto institucional y a educación continua de la DGDAIE.	4.2 Al menos el 80% de la planta docente participe en dos cursos de formación académica y/o pedagógica.	N/A	5%	40%	80%	100%	
			4.3.1 Revisión periódica de emisión de convocatorias. 4.3.2 Gestión por parte del maestro. 4.3.3 Apoyo en la gestión administrativa por parte de la UV. 4.3.4 Realizar los reportes correspondientes.	4.3 Al menos el 10 % de la planta académica realice una estancia nacional o internacional.	N/A	5%	40%	80%	100%	
			4.4.1 Detección de necesidades por PE. 4.4.2 Fundamentar la creación de los nuevos PTC. 4.4.3 Solicitud de nuevos PTC por parte de la dirección. 4.4.4 Publicación de convocatoria. 4.4.5 Proceso de selección.	4.4 Gestionar al menos 8 PTC adicionales.	N/A		40%	80%	100%	
			5.1.1 Asignación de tutores y tutorados. 5.1.2 Calendarización de tres tutorías por semestre. 5.1.3 Programación de actividades por tutoría. 5.1.4 Control de asistencia de tutorados. 5.1.5 Realización y reporte por tutoría. 5.1.6 Retroalimentación.	5.1 Atender al menos al 80% de la población estudiantil a través del sistema tutorial.	N/A	100%	100%	100%	100%	
				5.2.1 Detección de necesidades. 5.2.2 Propuesta de cursos para su aval en academias. 5.2.3 Impartición de cursos. 5.2.4 Reportes correspondientes.	5.2 Llevar a cabo el 100 % de los cursos de apoyo solicitados por los estudiantes.	N/A	100%	100%	100%	100%
				5.3.1 Realizar el plan de trabajo y cronograma correspondiente. 5.3.2 Convocar a estudiantes. 5.3.3 Impartir la inducción a cargo de los Jefes de Carrera y PTC invitados. 5.3.4 Retroalimentación.	5.3 Realizar al inicio de cada ciclo escolar el programa de inducción a los estudiantes de nuevo ingreso.	N/A	100%	100%	100%	100%
				5.4.1 Realizar el plan de trabajo y cronograma correspondiente. 5.4.2 Convocar a padres de familia. 5.4.3 Impartir la inducción a cargo de los Jefes de Carrera y PTC invitados. 5.4.4 Retroalimentación.	5.4 Realizar al inicio de cada ciclo escolar el programa de inducción a padres de familia de estudiantes de nuevo ingreso.	N/A	100%	100%	100%	100%

Liderazgo Académico	3. Apoyo al Estudiante	5. Desarrollar estrategias de apoyo centradas en las necesidades del estudiante para completar su formación integral.	5.5.1 Convocar al estudiantado a participar en los grupos artístico-musicales. 5.5.2 Ubicar a los alumnos interesados de acuerdo a sus competencias correspondientes en cada uno de los grupos. 5.5.3 Actualizar los repertorios correspondientes de cada grupo. 5.5.4 Asistir puntualmente a los ensayos convocados por el director del grupo.	5.5 Reintegrar anualmente los grupos artístico musicales, la Rondalla, el Coro Juvenil y el Ballet.	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
			5.6.1 Planificar entre la Dirección y el CAEC-322 Paradigmas de las Ciencias Administrativas los homenajes al día de las madres y día del maestro. 5.6.2 Asignar las comisiones correspondientes para la realización del evento. 5.6.3 Diseñar y difundir la invitación para los eventos. 5.6.4 Invitar a los medios de difusión universitarios. 5.6.5 Realizar los eventos.	5.6 Realizar al menos un evento anual artístico-cultural Homenaje al 10 y 15 de mayo con la participación de la Rondalla, el Coro Juvenil y el Ballet.	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
			5.7.1 Socializar las convocatorias deportivas emitidas por la UV. 5.7.2 Conformar los equipos correspondientes por disciplina deportiva. 5.7.3 Participar en los torneos inter-facultades.	5.7 Participar en al menos un evento deportivo anual convocado por la UV.	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
			5.8.1 Determinar las EE que realizarán productos para las diferentes exposiciones en la Galería. 5.8.2 Realizar y seleccionar los productos de los estudiantes para las exposiciones. 5.8.3 Realizar la calendarización de los eventos en la Galería. 5.8.4 Difundir el calendario de exposiciones.	5.8 Realizar al menos dos exposiciones anuales culturales en la Galería.	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
			5.9.1 Planificar el 4º y 5º Concurso de Declamación "Francisco Morosini" a cargo del CAEC-322 Paradigmas de las Ciencias Administrativas. 5.9.2 Elaborar las bases y convocatoria del concurso y gestionar el recurso monetario para la premiación de los tres primeros lugares. 5.9.3 Emitir la convocatoria a través del CAEC-322 Paradigmas de las Ciencias Administrativas. 5.9.4 Pasar a cada salón a promover el evento. 5.9.5 Realizar el proceso de inscripción de los alumnos interesados. 5.9.6 Invitar a los medios de comunicación universitarios. 5.9.7 Realizar el concurso y premiación correspondiente.	5.9 Realizar bianualmente un Concurso de Declamación "Francisco Morosini"	N/A	100 %		100 %	
			1.1.1 Motivar a los maestros y CA a participar en los diferentes congresos con ponencias. 1.1.2 Motivar a los maestros y CA a participar a escribir artículos	6.1 Impulsar la publicación de al menos 15 artículos anualmente	N/A	100 %	100 %	100 %	100 %

4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	6. Promover en diferentes medios los productos de la gestión académica, generación y aplicación del conocimiento que impactan directamente en los sectores, para socializar el conocimiento.	y libros de texto en revistas indexadas. 1.1.3 Inscribirse en los eventos correspondientes. 1.1.4 Enviar sus productos para las revisiones correspondientes.	en revistas indexadas, con arbitraje de carácter nacional o internacional.						
		6.2.1 Contactar a CA de otra IES para trabajar conjuntamente. 6.2.2 Firmar el acta correspondiente de colaboración entre los CA. 6.2.3 Elaborar el plan de trabajo correspondiente para el periodo convenido. 6.2.4 Socializar los productos generados por la red en los diferentes medios de comunicación.	6.2 Que los CA participen al menos en 2 redes de cuerpos académicos de otras IES.	N/A			50%	100%	
		6.3.1 Cada CA seleccionará los proyectos en que deseen participar de acuerdo a sus LGAC. 6.3.2 Participar en las convocatorias correspondientes. 6.3.3 Gestionar en su caso los apoyos correspondientes. 6.3.4 Difundir los avances y resultados a través de foros, artículos o memorias indexadas. 6.3.5 Rendir los informes correspondientes.	6.3 Generar al menos 2 proyectos de investigación por cuerpo académico.	N/A			50%	100%	
		6.4.1 Cada CA determinará de acuerdo a sus Líneas de investigación el producto a desarrollar. 6.4.2 Realizar el plan de trabajo y cronograma correspondiente. 6.4.3 Determinar si en el producto intervendrán otros CA o bien otras redes a las que pertenezcan. 6.4.4 Seleccionar la editorial en la que se realizará la publicación correspondiente ya sea de libros, capítulos de libro o memorias indexadas con ISSN e ISBN. 6.4.5 Realizar los reportes correspondientes de acuerdo a las gestiones requeridas.	6.4 Publicar al menos 2 libros por CA con ISBN, ISSN, impresos y en línea.	N/A		50%		100%	
		6.5.1 Determinar en junta académica determinar la temática del Congreso internacional. 6.5.2 Determinar la integración de los maestros o CA que participarán en la organización del evento. 6.5.3 Determinar a los integrantes del comité organizador. 6.5.4 Determinar las comisiones y logísticas correspondientes. 6.5.5 Llevar a cabo el congreso. 6.5.6 Retroalimentación.	6.5 Organizar un Congreso Internacional de las Ciencias Administrativas y Sociales.	N/A	20%	60%	100%		
		6.6.1 Cada CA seleccionará los eventos en los que sean potencialmente capaces de participar de acuerdo a sus LGAC que cultiven. 6.6.2 Cumplir con la logística de participación. 6.6.3 Realizar la inscripción correspondiente.	6.6 Promover la participación de los CA de la FCAS al menos en 4 eventos académicos externos para la divulgación	N/A	25%	50%	75%	100%	

			6.6.4 Enviar la ponencia o artículo con el cual están participando. 6.6.5 Asistir como ponente al evento. 6.6.6 Socializar los productos emanados de dicho evento.	de investigación científica (congresos, foros, charlas, paneles, conferencias, festivales).						
			6.7.1 Realizar un plan de trabajo por CA que cubra los requisitos solicitados para la consolidación correspondiente. 6.7.2 Llevar a cabo las acciones de gestión y apoyo necesarias. 6.7.3 Participar en las convocatorias de apoyos a los CA. 6.7.4 Integración del portafolio de evidencias para el proceso de la posible consolidación.	6.7 Consolidar al menos un CA.	N/A	25%	50%	75%	100%	
Visibilidad e Impacto Social			7.1.1 Convocar a reunión de academia de conocimiento. 7.1.2 Determinar las comisiones correspondientes para la realización de cada uno de los eventos. 7.1.3 Invitar a ponentes de cada una de las disciplinas requeridas por evento. 7.1.4 Gestionar los recursos necesarios ante las instancias correspondientes. 7.1.5 Invitar a funcionarios a la inauguración y clausura de cada evento. 7.1.6 Elaboración y entrega de constancias correspondientes. Nota: Estas mismas acciones se aplican a las metas 7.2 a la 7.6	7.1 Realizar un evento anual Expreso de Ideas.	100%	100%	100%	100%	100%	
				7.2 Realizar un evento anual Mexicomercio Internacional.	100%	100%	100%	100%	100%	
				7.3 Realizar un evento anual El Mundo de los Negocios Internacionales.	100%	100%	100%	100%	100%	
				7.4 Realizar un evento anual Jornadas RI.	100%	100%	100%	100%	100%	
				7.5 Realizar un evento anual Ciclo de conferencias financieras.	100%	100%	100%	100%	100%	
				7.6 Realizar un evento anual Espacio RI.	100%	100%	100%	100%	100%	
				7.7.1 Convocar reunión de trabajo de los académicos responsables de las EE.s de Campaña Publicitaria y Desarrollo de Eventos Estratégicos. 7.7.2 Elaboración del plan de trabajo. 7.7.3 Diseño, programación, promoción y realización de eventos de Relaciones Públicas	7.7 Realizar semestralmente el Proyecto Integrador de Publicidad y Relaciones Públicas.	100%	100%	100%	100%	100%
				7.8.1 Realizar un concentrado semestral de las actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas. 7.8.2 Diseño del instrumento de comunicación. 7.8.3 Inserción en las páginas institucionales.	7.8 Realizar un proyecto de difusión de actividades semestrales realizadas por la comunidad.	100%	100%	100%	100%	100%

5. Vinculación y responsabi lidad social universitaria	7. Fortalecer las estrategias de apoyo a los estudiantes, que aseguren un acompañamiento o efectivo para su formación integral y dar visibilidad a la responsabilidad social universitaria.	7.9.1 Elaborar un banco de datos de empresas de la región Xalapa. 7.9.2 Difundir la oferta de servicio del CNI a través de diferentes medios. 7.9.3 Realizar contacto directo con empresas interesadas en el servicio. 7.9.4 Programar y realizar las consultorías solicitadas por parte de los estudiantes de las EE.s relacionadas, bajo la conducción del académico responsable.	7.9 Realizar las actividades del Centro de Negocios Internacionales mediante la vinculación con al menos 5 empresarios semestralmente.	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
		7.10.1 Convocar a la academia de conocimiento. 7.10.2 Diseñar las características del proyecto 7.10.3 Gestionar autorización y recursos necesarios ante las instancias correspondientes. 7.10.4 Elaborar plan de trabajo anual del laboratorio. 7.10.5 Poner en marcha el Laboratorio de P.R.P para que los estudiantes realicen prácticas profesionales a partir de proyectos integradores de las experiencias educativas.	7.10 Crear un Laboratorio de Publicidad y Relaciones Públicas.	N/A	100 %			
		7.11.1 Convocar a la academia de conocimiento. 7.11.2 Diseñar las características del proyecto. 7.11.3 Gestionar autorización y recursos necesarios ante las instancias correspondientes. 7.11.4 Elaborar plan de trabajo anual del laboratorio. 7.11.5 Poner en marcha el Centro Audiovisual Publicitario que permita la creación, desarrollo y producción de ideas publicitarias que incidan positivamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje y de vinculación.	7.11 Creación del Centro Audiovisual Publicitario.	N/A	100 %			
		7.12.1 Convocar a reunión al NAB. 7.12.2 Determinar las comisiones correspondientes para la realización de cada uno de los eventos. 7.12.3 Invitar a ponentes de cada una de las disciplinas requeridas por evento. 7.12.4 Gestionar los recursos necesarios ante las instancias correspondientes. 7.12.5 Invitar a funcionarios a la inauguración y clausura de cada evento. 7.12.6 Elaboración y entrega de constancias correspondientes.	7.12 Realizar anualmente un Foro de Liderazgo	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
			7.13 Realizar anualmente un Foro de Cultura Fiscal	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
			7.14 Realizar anualmente un Foro El Capital Humano en la Organización.	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
		Nota: Estas mismas acciones se aplican a las metas 7.13 al 7.14.						
		Estos eventos los organiza la Maestría en Gestión de Recursos						

			Humanos Trabajo y Organizaciones.							
6. Emprendimiento y Egresados.	8. Coadyuvar en la gestión de egreso-titulación oportuna de los estudiantes, para favorecer la eficiencia terminal.	8.1.1 Identificar con antelación a los futuros egresados.	8.1 Llevar un seguimiento de egresados.	N/A	20%	40%	60%	80%		
		8.1.2 Construir un banco de datos de egresados por cohorte generacional generación.								
		8.1.3 Diseño de formato de actualización de información.								
		8.1.4 Envío semestral al banco de egresados.								
		8.2.1 Convocar a reunión de trabajo a representantes de cada PE.		8.2 Organizar al menos un panel de egresados interdisciplinario bianualmente.	N/A		100%		100%	
8.2.2 Elaborar el plan de trabajo										
8.2.3 Determinar las temáticas a desarrollar.										
8.2.4 Identificar y convocar a los egresados que participarán en el panel.										
8.2.5 Realización y retroalimentación del evento.										
8.3.1 Convocar a reunión de trabajo a representantes de cada PE.	8.3 Crear una bolsa de trabajo.	N/A	30%	60%	100%					
8.3.2 Elaborar el plan de trabajo.										
8.3.3 Conformar un banco de empresas.										
8.3.4 Difundir entre los ex alumnos a través de diversos medios de comunicación.										
8.4.1 Identificar, a través de tutorías, estudiantes en riesgo.		8.4 Incrementar un 5% la eficiencia terminal.	N/A	20%	40%	50%	100%			
8.4.2 Brindar el apoyo requerido a cada estudiante detectado.										
8.4.3 Ofertar cursos remediales para los estudiantes en riesgo que lo requieran.										
8.5.1 Convocar a reunión de academia de conocimiento.	8.5 Realizar una Feria anual de Emprendedores		100%	100%	100%	100%	100%			
8.5.2 Determinar las comisiones correspondientes para la realización de la Feria.										
8.5.3 Invitar a empresarios.										
8.5.4 Invitar a funcionarios a la inauguración y recorrido de stands del evento.										
8.5.5 Seleccionar a los equipos ganadores y programar su participación en los eventos regional y nacional de ANFECA.										
7. Cultura Humanista y Desarrollo Sustentable.	9. Empezar acciones pertinentes socialmente en los ámbitos: educativo, social, organizacional, medio ambiente y género para promover el humanismo y sustentabilidad.	9.1.1 Convocar a comisiones de trabajo por proyecto.	9.1 Realizar al menos dos proyectos anualmente que favorezcan la cultura humanista y desarrollo sustentable.	N/A	100%	100%	100%	100%		
		9.1.2 Elaborar el programa de actividades de cada proyecto.								
		9.1.3 Gestionar los recursos necesarios con las instancias correspondientes.								
		9.1.4 Realizar los proyectos programados.								
8. Internacionalización e Interculturalidad.	10. Incorporar la interculturalidad e internacionalización entre profesores y	10.1.1 Convocar a comisiones de trabajo por proyecto.	10.1 Realizar al menos dos proyectos anualmente	N/A		100%	100%	100%		
		10.1.2 Elaborar el programa de actividades de cada proyecto.								

		alumnos para promover actitudes no discriminatorias y capacidad para enfrentar los retos de la globalización.	10.1.3 Gestionar los recursos necesarios con las instancias correspondientes. 10.1.4 Realizar los proyectos programados.	que favorezcan la internacionalización e interculturalidad.					
Gestión y Gobierno	9. Gobernanza Universitaria	11. Promover la función directiva con responsabilidad social para canalizar los recursos al cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad.	11.1.1 Detección de necesidades de capacitación. 11.1.2 Elaboración del programa de capacitación 11.1.3 Diseñar los contenidos de cada curso. 11.1.4 Gestionar los recursos correspondientes. 11.1.5 Realizar los cursos programados.	11.1 Ofrecer cursos anualmente de capacitación para personal administrativo, técnico, manual y de confianza.	N/A	100 %	100 %	100 %	100 %
			11.2.1 Integrar las comisiones correspondientes. 11.2.2 Diseñar el plan de trabajo por comisión. 11.2.3 Revisar y actualizar, en su caso, los reglamentos correspondientes. 11.2.4 Someter las actualizaciones a la aprobación de la junta académica.	11.2 Revisar anualmente los reglamentos internos.	N/A	100 %	100 %	100 %	100 %
			11.3.1 Convocar a los integrantes de la comisión 11.3.2 Elaborar el plan de trabajo anual. 11.3.3 Difundir al interior las actividades a realizar. 11.3.4 Realizar simulacros. 11.3.5 Presentar informe de actividades a la dirección.	11.3 Elaborar el proyecto anual del Comité de Protección Civil	N/A	100 %	100 %	100 %	100 %
10. Financiamiento.	12. Administrar eficientemente y con transparencia los recursos para cumplir el compromiso social de la entidad.	12.1.1 Conformar la comisión de apoyo para la elaboración del informe. 12.1.2 Integrar todas y cada una de las actividades realizadas en las áreas sustantivas. 12.1.3 Elaborar el informe. 12.1.4 Diseñar los recursos de comunicación para el informe. 12.1.5 Presentar un Informe anual de la dirección.	12.1 Informar anualmente de manera oportuna y con transparencia las acciones y uso de recursos a la comunidad.	N/A	100 %	100 %	100 %	100 %	
		12.2.1 Identificar las necesidades extraordinarias a atender. 12.2.2 Elaborar programa de atención a las necesidades. 12.2.3 Tramitar ante las instancias oficiales recursos adicionales. 12.2.4 Realizar al menos un evento autofinanciable por año.	12.2 Gestionar anualmente Recursos extraordinarios para favorecer las actividades administrativas y académicas.	N/A	100 %	100 %	100 %	100 %	
		13.1.1 Conformar la comisión de apoyo para la elaboración del proyecto. 13.1.2 Integrar todas y cada una de las necesidades detectadas para mantenimiento. 13.1.3 Elaborar programa de atención. 13.1.4 Realizar por lo menos 4 actividades de mantenimiento.	13.1 Elaborar un Proyecto anual de mantenimiento de infraestructura y equipo.	N/A	100 %	100 %	100 %	100 %	

11. Infraestructura Física y Tecnológica	13. Programar acciones eficientes de infraestructura y equipamiento para el desarrollo físico y tecnológico.	13.1.5 Elaborar y difundir programa de concientización en la comunidad para el cuidado de las instalaciones.						
		13.2.1 Analizar el acervo cultural existente contra las necesidades detectadas a través de los programas de estudio actualizados. 13.2.2 Elaborar listado a requerir. 13.2.3 Gestionar los recursos correspondientes. 13.2.4 Adquirir el acervo cultural. 13.2.5 Aumentar al menos en un 10% el inventario cultural.	13.2 Actualizar al menos el 5 % semestral del acervo cultural requerido.	N/A	100 %	100 %	100 %	100 %
		13.3.1 Diseñar las características del proyecto 13.3.2 Gestionar autorización y recursos necesarios ante las instancias correspondientes. 13.3.3 Elaborar plan de trabajo anual del Aula de capacitación. 13.3.4 Terminar la construcción del Aula de capacitación	13.3 Construir al 100% un Aula de capacitación.	N/A	100 %			
		13.4.1 Diseñar las características museográficas de la galería. 13.4.2 Identificar las necesidades de insumos 13.4.3 Gestionar la adquisición de los recursos. 13.4.4 Instalar los elementos físicos y de iluminación de la Galería.	13.4 Equipar al 100 % Galería.	N/A	100 %			
		13.5.1 Diseñar las características del espacio a cercar. 13.5.2 Elaborar un plan de trabajo. 13.5.3 Gestionar los recursos necesarios ante las instancias correspondientes. 13.5.4 Instalar la reja perimetral en el estacionamiento de FCAS.	13.5 Construir el 100 % del área perimetral de la zona del estacionamiento	N/A	100 %			
		13.6.1 Diseñar las características del proyecto 13.6.2 Gestionar autorización y recursos necesarios ante las instancias correspondientes. 13.6.3 Elaborar plan de trabajo de construcción. 13.6.4 Realizar la construcción del tercer nivel de cubículos.	13.6 Construir el tercer nivel de cubículos.	N/A	100 %			
		13.7.1 Identificar las necesidades de actualización. 13.7.2 Elaborar listado de necesidades 13.7.3 Gestionar los recursos correspondientes. 13.7.4 Adquirir los elementos de inventario necesarios.	13.7 Actualizar al menos el 10 % anual del inventario de equipo de cómputo, software y videoproyectos, requeridos.	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
		13.8.1 Inventariar la documentación oficial a digitalizar. 13.8.2 Priorizar los documentos a digitalizar. 13.8.3 Programar la captura de documentos.	13.8 Realizar un Programa de digitalización de documentos oficiales de la	N/A		20%	60%	100 %

				comunidad FCAS.					
--	--	--	--	--------------------	--	--	--	--	--

Tabla Plan de Trabajo Estratégico 2017-2021 de la FCAS (Cont.)

Total: 3 ejes estratégicos, 11 programas estratégicos, 13 objetivos, 64 metas.
Fuente: Propia

III. Seguimiento y evaluación.

El seguimiento y la evaluación son algunos de los elementos más importante del Plan de Desarrollo, el primero tiene como propósito obtener información necesaria para detectar el desarrollo, dirección y plazos en que avanza el PLADEA, en tanto que la evaluación permitirá identificar el grado de logro de los objetivos y las metas, así como la forma en que los factores externos e internos afectan tanto en sentido positivo como en el negativo dicho avance.

El seguimiento y evaluación son procesos metódicos y permanentes, ambos están interrelacionados y funcionalmente vinculados entre sí. A través de ellos podremos: conocer el grado de avance real del plan, contar con información sobre la efectividad de los instrumentos utilizados; conocer el desempeño de las personas responsables de los programas y proyectos; brindar la oportunidad de modificar la estrategia para responder de mejor manera a la dinámica de la realidad y mantener la coherencia entre acciones o proyectos, metas, objetivos y programas de la estrategia.

Organización

Se propone realizar el seguimiento y evaluación a través de dos niveles:

1. A nivel de responsables de ejes y programas.
2. A nivel del Plan.

Sistemáticamente los responsables del plan, se reúnen con los responsables de los ejes y programas dos veces por semestre, en ellas cada responsable de ejes y

programas rendirá un avance cuantitativo y en su caso cualitativo de los programas a su cargo.

Al final de cada semestre los responsables del plan realizarán un corte evaluativo en el cual se califiquen los porcentajes de avances y el desempeño de los equipos de trabajo.

La toma de decisiones para el ajuste del plan se llevarán a cabo con los responsables de ejes.

Los resultados se presentarán ante la comunidad una vez al año a través de un informe de avances y evaluación del plan por los responsables del mismo.

Histórico de revisiones

No. de revisión	Fecha de revisión o modificación	Sección o página modificada	Descripción de la revisión o modificación

Firmas de autorización

Propone	Autoriza	Fecha	
		Autorización	Entrada en vigor
_____ Comisión elaboración PLADEA FCAS	_____ Dra. Martha Patricia Domínguez Chenge	____ de ____ de ____	____ de ____ de ____
	Avala Junta Académica de la FCAS		

Referencias

Listado de fuentes de información sugerida para formular el PLADEA o PLADE:

Canal M, Margarita, Ochoa C., Octavio, et al. 2003. Planeación Estratégica Aplicada a las Unidades Académicas Universitarias. Xalapa. Universidad Veracruzana.

Estadística institucional. <https://www.uv.mx/informacion-estadistica/>

Plan de Desarrollo de Entidades Académicas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (PLADEA 2013-2017)

https://www.uv.mx/fcas/files/2015/08/PlaDEA_2013-2017_FCAS.pdf

Plan General de Desarrollo 2030. <https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>

Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).

<https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/integracion-y-seguimiento-de-programas-educativos/programa-integral-de-fortalecimiento-institucional/>

Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021. *Pertenencia y Pertinencia.*

<https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf>

Recomendaciones de organismos externos evaluadores y acreditadores. Repositorio de evaluación externa en licenciatura.

<http://colaboracion.uv.mx/planeacioninstitucional/evaluacion-externa>

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana (para el PLADE)

<https://www.uv.mx/orgmet/sgcuv-3/>